



INTERNATIONAL PADEL FEDERATION

CURSO ARBITRO INTERNACIONAL de Padel (NIVEL I)

Rev. 25/09/2025

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
-----------------------	---

2.	OBJETIVO.....	3
3.	DIRECCION Y PROFESORADO.....	3
4.	NORMAS GENERALES	3
5.	INSCRIPCIONES.....	3
6.	FORMA DE PAGO.....	4
7.	DEVOLUCIONES.....	4
8.	CAPACITACION.....	5
9.	CRITERIOS ACADEMICOS	5
10.	NORMAS ACEDÉMICAS	5
11.	GUIA TEMPORAL DEL CURSO	5
12.	METODOLOGÍA	5
13.	TEMARIO	6
14.	EVALUACIÓN.....	6
15.	REVISION.....	7
16.	CONVALIDACIONES.....	7
17.	NOTAS DEL CURSO	7
18.	TITULACIÓN	7
19.	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA.....	7
20.	ANEXO 1	8
20.1.	Cronograma curso de Árbitro Internacional de Padel (NIVEL I) 2024.....	8
20.2.	Fechas de exámenes.....	9
20.3.	Duración del curso.....	9
20.4.	Inscripción y confirmación de plazas	Error! Bookmark not defined.

1. INTRODUCCIÓN

Con el crecimiento del Padel a nivel mundial, así como el esfuerzo de la Federación Internacional de Padel de llevar nuestro deporte al mayor número de países, el número de actividades deportivas también aumenta.

Ante este hito se hace latente una problemática, la poca unificación de conceptos arbitrales en el mundo.

La unificación de criterios a la hora de llevar a cabo un torneo desde el punto de vista arbitral ayudará a la comunidad del Padel.

Por este motivo la creación de un curso orientado desde el máximo órgano rector ayudará a esos países donde los cursos de juez árbitro aún no están desarrollados y a ayudar a aquellos árbitros experimentados a ampliar conocimientos de los activos de la FIP.

2. OBJETIVO

El objeto de la organización de los cursos internacionales para Árbitros de Padel es la capacitación de técnicos del arbitraje en el ámbito internacional.

Mediante la realización de este curso el alumno opta a la obtención del título de Árbitro Internacional de Padel (Nivel 1).

El presente curso está dirigido a todas las personas que quieran ampliar sus conocimientos, recibir una formación especializada en materia del arbitraje del Padel y formar parte de la estructura arbitral de la FIP.

Con el presente curso podrás alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer el arbitraje.
- Conocer la Federación Internacional de Padel.
- Conocer las reglas de juego.
- Conocer los reglamentos y Normativas de la FIP

3. DIRECCION Y PROFESORADO

La formación de árbitros y organización de los cursos es competencia de la FIP.

El profesorado será designado por la FIP en cada curso.

4. NORMAS GENERALES

Requisitos de acceso

- Tener cumplidos los 18 años al día de inicio del curso.
- Tener una visión natural o corregida de 20-20 y una audición normal.
- Estar en posesión del título de estudios mínimos correspondiente al país de origen del alumno.
- Estar en posesión de la licencia en vigor de la federación de su país de origen.

5. INSCRIPCIONES CONFIRMACIÓN DE PLAZAS

Cada curso tendrá un número máximo de entre 20 - 25 alumnos.

Las inscripciones se realizarán a través de las Federaciones/Asociaciones Nacionales adscritas que sean Miembro Asociado de la FIP, las cuales seleccionarán a los alumnos y los remitirán a la FIP para su inscripción.

La FIP enviará a las federaciones que hayan elevado sus solicitudes con el número de personas aceptadas en el curso, según la actividad FIP de cada país.

Las personas que no se admitan tendrán preferencia para la próxima edición del curso.

En el supuesto de que el curso tenga vacantes libres se abrirá el proceso de inscripción directamente de personas interesadas (todas ellas deberán tener licencia activa de su país de origen) notificándose a cada federación de dichas solicitudes por si tuviesen algún tipo de sanción antes de aceptar y confirmar dichas inscripciones.

la siguiente documentación deberá ser enviada, por las Federaciones/Asociaciones Nacionales, por cada una de las personas que se quiera incluir en el curso a fipacademy@padelfip.com

- Ficha solicitud de inscripción.
- 1 fotografía tamaño carnet original.
- Fotocopia del Pasaporte.
- Fotocopia de la licencia federativa en vigor.
- Certificado de estudios.

La FIP reserva el derecho a anular cualquier curso por razones de carácter administrativo o académico.

El límite para la recepción de solicitudes se marca el 24 de Octubre de 2025 a las 12.00h (GMT+2)

Una vez recibidas todas las solicitudes, se hará llegar a cada federación el número máximo de asistentes confirmados, debiendo realizar el pago en ese momento y enviar un justificante de pago hasta el Domingo 26 de Octubre.

6. FORMA DE PAGO

El curso tendrá los siguientes costes:

- Solicitudes provenientes por parte de la Federación/Asociación Nacional 350€
- Solicitud sin Federación/Asociación Nacional 450€

La forma de pago será mediante transferencia bancaria, una vez se haya confirmado la inscripción.

Se solicitará el justificante de pago en la cuenta de la FIP. Número de cuenta:

- Banco: CAIXABANK, S.A. 01655,
- Sucursal: CORAZON DE MARIA, 35. MADRID. ESPAÑA
- IBAN: ES83-2100-1065-4713-0053-7087
- BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX
- Objeto: : Se debe indicar el nombre y apellidos del alumno e "Inscripción curso Árbitro Internacional de Padel (Nivel 1) 8ª edición

7. DEVOLUCIONES

En caso de cancelación, el importe de la inscripción no se devolverá si no se avisa con una antelación mínima de 10 días antes del comienzo del curso.

8. CAPACITACION

El título de Árbitro Internacional de Pádel capacita para realizar las siguientes funciones, dependiendo de los niveles superados:

- Árbitro Principal: Estar capacitado para ser la máxima autoridad técnica arbitral de un torneo internacional oficial con o sin premios en metálico.
- Juez Árbitro: Estar capacitado para actuar como Juez Árbitro en torneos internacionales oficiales con o sin premios en metálico.
- Juez de Silla: Estar capacitado para actuar como Juez de Silla en partidos de torneos nacionales oficiales con o sin premios en metálico.
- Juez de Pista: Estar capacitado para actuar como Juez de Pista en torneos nacionales oficiales con o sin premios en metálico.

9. CRITERIOS ACADEMICOS

La elaboración del material didáctico corresponderá a la FIP.

10. NORMAS ACEDÉMICAS

Es obligatoria la asistencia a las clases del curso.

El alumno podría ausentarse de clase previa petición a la FIP y al profesorado, debiendo justificar oficialmente la ausencia.

La FIP y/o el profesorado, decidirá si la ausencia es justificada. Únicamente razones de causa mayor pueden ser aceptadas.

En cualquier caso, no se podrán justificar más de 2 horas de ausencia al curso.

11. GUIA TEMPORAL DEL CURSO

El curso consta de cuatro bloques:

- Bloque 1: Autoaprendizaje guiado por el profesor en el que el alumno efectúa los días anteriores a las clases. Comienza en el momento en que el alumno tiene acceso a los contenidos del curso.
- Bloque 2: Clases presenciales a través de plataforma Teams. El alumno asiste a clases con el resto de los compañeros y el profesor.
- Bloque 3: Realización de tareas. El alumno debe completar las tareas y ejercicios en los plazos establecidos por el profesorado.
- Bloque 4: Bloques prácticos, una vez superada la parte teórica, a partir de la confirmación de la FIP, el alumno realiza las prácticas

12. METODOLOGÍA

El curso tiene un formato semipresencial. El alumno debe asistir a unas sesiones vía Teams que se complementan con el autoaprendizaje guiado que el alumno debe realizar por su cuenta.

Las sesiones presenciales y no presenciales son dirigidas por un árbitro internacional.

El alumno recibe por correo electrónico los ejercicios sobre las materias del curso:

- confección de cuadros
- Órdenes de juego
- Resolución de situaciones
- Toma de decisiones
- etc.

Que debe realizar individualmente o con otros compañeros de su curso.

Posteriormente, se lleva a cabo el Bloque Práctico, a través de la Federación Nacional, en torneos oficiales.

Todas las partes del curso son de obligatorio cumplimiento.

13. TEMARIO

El temario abarca todas aquellas materias necesarias para la obtención del título:

- Reglas del Juego.
- Reglamento Técnico de la FIP.
- Deberes y Procedimientos.
- Código de Conducta.
- Elaboración de Cuadros y Órdenes de Juego.
- Informes / Actas.
- Prácticas en Pista.

Incidimos en la importancia de seguir el curso desde el primer día de acceso al contenido. Esta preparación es fundamental para la adquisición de las habilidades necesarias y la consecución del título.

14. EVALUACIÓN

Para la obtención del título, el alumno debe aprobar los dos bloques: el Bloque Teórico y el Bloque Práctico.

- **Bloque Teórico.** La nota final del bloque se obtendrá a partir de las siguientes componentes:
 - Participación y atención durante las clases (10% de la nota final), que se evaluará a través de dos cuestiones individuales planteadas en cualquier momento del curso sin previo aviso.
 - Realización de ejercicios (10% de la nota final), y desarrollo de casos que requieren una explicación coherente por parte del alumno, exponiendo los razonamientos y justificaciones necesarias.
 - Examen final (80% de la nota final), que constará de dos partes y en el que no se permitirá la consulta de ningún material.

Cada una de las asignaturas tendrá un examen propio e individual el cual deberá ser superado por el alumno.

Los candidatos tendrán un plazo máximo de un año con dos oportunidades, incluida la que se realiza en el propio curso, para aprobar cada uno de los exámenes. Superado este plazo, el aspirante deberá realizar nuevamente el curso completo.

En el caso de que la FIP no estableciera las tres convocatorias durante el año, este plazo se extendería hasta que se haga efectiva esa segunda convocatoria.

- **Bloque Práctico.** Una vez superada la prueba teórica el alumno debe realizar el bloque práctico,
 - El acta de notas refleja la calificación de "Apto" o "No Apto".

15. REVISION

Por la naturaleza de las pruebas, no existe revisión presencial de exámenes. La revisión se puede hacer previa petición al Área de Docencia de la FIP y en el plazo no superior a cinco días tras la comunicación de los resultados de la convocatoria al alumno.

16. CONVALIDACIONES

Dado que las materias a impartir son propias de la FIP, no se realizarán convalidaciones de la parte teórica.

Aquellas personas que estén en posesión de alguna titulación en vigor de árbitro Nacional, expedida por alguna de las Federaciones / Asociaciones miembro de la FIP, y tengan una experiencia demostrable en Campeonatos / Torneos organizados por la FIP podrán solicitar la convalidación del Bloque Practico, se estudiará cada caso en concreto.

17. NOTAS DEL CURSO

Las calificaciones del alumno se enviarán por correo electrónico.

18. TITULACIÓN

La FIP expedirá el título de **Árbitro Internacional de Padel (Nivel I)** de acuerdo con el nivel superado.

La concesión de títulos será responsabilidad de la FIP.

Asimismo, se expedirá la correspondiente credencial que, para ser efectiva, deberá ir acompañada de la licencia federativa en vigor.

19. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

El curso se desarrollará online, vía presencial en la plataforma TEAMS. Se facilitará un enlace de acceso para el seguimiento en directo de las clases. El seguimiento de las clases es obligatorio

Se compone de seis módulos en los que se analizan las cuestiones más relevantes de la materia objeto de estudio.

Se han previsto una reunión inaugural, además de un grupo de WhatsApp que permitirán profundizar e intercambiar dudas sobre las cuestiones estudiadas.

Antes del inicio de cada módulo, se distribuirán materiales de lectura y estudio y a la finalización de cada módulo se facilitará un test o actividades con preguntas y situaciones a resolver.

Sin perjuicio de la lectura de los materiales y la elaboración del test o las actividades correspondientes, dentro de cada módulo el profesor respectivo estará disponible para atender las consultas que puedan formularle los alumnos en relación con las cuestiones suscitadas alrededor del tema tratado.

Asimismo, a la finalización de cada una de las clases, los alumnos tendrán acceso al test o actividad que servirá para la evaluación parcial de los contenidos del mismo. El test o la actividad deberá estar resuelto, como fecha máxima, antes del inicio del siguiente modulo.

La evaluación final se compondrá de la suma de las notas parciales obtenidas:

- Participación y atención durante las clases (10% de la nota final)
- Realización de ejercicios (10% de la nota final)
- Examen final (80% de la nota final)

20. ANEXO 1

20.1. Cronograma curso de Árbitro Internacional de Padel (NIVEL I) 2025

SEMANA	FECHAS	MODULO	MATERIA	DURACION	PROFESOR
PUBLICACIÓN MATERIALES MÓDULO I: Reglamento del Juego 24/10/2025					
1	28/10/2025	0 – 1	Presentación - Reglamento del Juego	90´	
1	29/10/2025	1	Reglamento del Juego	90´	
1	30/10/2025	1	Reglamento del Juego	90´	
2	04/11/2025	1	Reglamento del Juego	90´	
ENTREGA TEST MÓDULO I: Reglamento del Juego I - II 05/11/2025					
PUBLICACIÓN MATERIALES MÓDULO II: Reglamento Técnico FIP TOUR 24/10/2025					
2	05/11/2025	2	Reglamento Técnico FIP TOUR	90´	
2	06/11/2025	2	Reglamento Técnico FIP TOUR	90´	
3	11/11/2025	2	Reglamento Técnico FIP TOUR	90´	
3	12/11/2025	2	Reglamento Técnico FIP TOUR	90´	
ENTREGA TEST MÓDULO II: Reglamento Técnico FIP TOUR I - II 13/11/2025					
PUBLICACIÓN MATERIALES MÓDULO III: Deberes y Procedimientos 24/10/2025					
3	13/11/2025	3	Deberes y Procedimientos	90´	
4	18/11/2025	3	Deberes y Procedimientos	90´	
ENTREGA TEST MÓDULO III: Deberes y Procedimientos 19/11/2025					
PUBLICACIÓN MATERIALES MÓDULO IV: Código de Conducta 24/10/2025					
4	19/11/2025	4	Código de Conducta	90´	
4	20/11/2025	4	Código de Conducta	90´	
ENTREGA TEST MÓDULO IV: Código de Conducta 21/11/2025					
PUBLICACIÓN MATERIALES MÓDULO V: Cuadros y Orden de Juego 24/10/2025					
5	25/11/2025	5	Cuadros y Orden de Juego	90´	
5	26/11/2025	5	Cuadros y Orden de Juego	90´	
5	27/11/2025	5	Cuadros y Orden de Juego	90´	
ENTREGA TEST MÓDULO V: Cuadros y Orden de Juego 28/11/2025					
PUBLICACIÓN MATERIALES MÓDULO VI: Informes y Actas 24/10/2025					
6	02/12/2025	6	Informes y Actas	90´	
ENTREGA TEST MÓDULO VI: Informes y Actas 03/12/2025					

20.2. Fechas de exámenes

Semana 7: 9 Diciembre de 2025

- Módulos: 1, 2, 3
 - Reglamento de Juego
 - Reglamento Técnico
 - Deberes y procedimientos
- Duración: 120 minutos

Semana 7: 10 Diciembre de 2025

- Módulos: 4, 5, 6
 - Código de Conducta
 - Informes y Actas
 - Cuadros y Orden de Juego
- Duración: 120 minutos

Semana 8: 16 Diciembre de 2025

- Convocatoria extraordinaria

Duración: 120 minutos

20.3. Duración del curso

Del 28 de Octubre al 2 de Diciembre del 2025. Se desarrollará la impartición de los seis módulos que componen el curso y posteriormente se realizarán los exámenes finales.

Las clases online y los exámenes serán con horario de 18h a 19h30 los martes, miércoles y jueves.

Recordatorio de Plazos:

Hasta el 24 de Octubre de 2025 a las 12.00h (GMT+2)

Una vez recibidas todas las solicitudes, se hará llegar a cada federación el número máximo de asistentes confirmados, debiendo realizar el pago en ese momento y enviar un justificante de pago hasta el Domingo 26 de Octubre.

El número máximo de matriculados será entre 20 y 25 personas por curso.